

# **Inclusión laboral: dos chicos con síndrome de Down fueron contratados por empresas en San Rafael**

27/09/2023



Jimena, una alumna de la Asociación Para la Rehabilitación Infantil Down (APRID), está trabajando en un comercio local, siendo la segunda persona que fue contratada este año en San Rafael. Ya que Alexis, alguien con su misma condición, lo hace

desde hace más de un mes en un instituto médico.

En lo que es verdadera inclusión, el síndrome de Down de Jimena y de Alexis no ha sido un impedimento para trabajar en San Rafael. El director de APRID, Horacio Méndez, dialogó con FM Vos (94.5) y con nuestro diario, y señaló que el primero de los dos fue el joven, quien desde hace más de un mes y medio trabaja en el Instituto Médico Diagnóstico.

“Jimena es ya egresada del secundario, sigue en la institución, en los talleres laborales y ahora salió esta oportunidad que nos ofrece La Yunta mayorista (de incluir entre el personal a una persona con síndrome de Down en su staff), y con el acompañamiento de los profesores correspondiente y las ganas, Jimena ya está haciendo horario de mañana de lunes a viernes, tiene que cumplir cuatro horas de trabajo y la verdad es que estamos muy contentos con esto”, dijo y agregó: “La realización ha llevado muchos años de sacrificio, no sólo de preparar al alumno, sino de preparar a la sociedad, de concientizar que las personas con síndrome de Down pueden hacer distintos trabajos, muchos y bien”. “Estos chicos tienen un desarrollo totalmente autónomo: van solos a su trabajo, ya saben lo que tienen que hacer ahí, vuelven solos a sus hogares, es decir, la independencia y la autonomía han sido el objetivo desde que son bebés, y esta es la prueba final de la inclusión general que es la inclusión laboral”, destacó.

Si bien no se nota la edad cronológica por su síndrome de Down, Jimena tiene 31 años (aparenta menos). En el caso de Alexis, tiene 25 años y trabaja en ese instituto bajo el mismo sistema que su par. “Son chicos que han estado desde bebés en la institución, tanto a Jimena como a Alexis los han traído sus papás desde el nacimiento”, recordó.

En cuanto a la vinculación entre APRID y las empresas, todos los años el 21 de marzo se realiza una marcha por los derechos de las personas con este síndrome (se trata del Día Internacional de la persona con síndrome de Down), y en esta oportunidad en los discursos, yo apuntaba a que la inclusión laboral era la última parte que nos faltaba, y tuvimos la

suerte de que después de esa caminata nos golpearan las puertas de la institución, tanto La Yunta con Daniel Garre, como Lucas Gatás del Instituto Médico Diagnóstico. “Nos dijeron ‘acá estamos, queremos hacerlo, queremos darle para adelante, explíquenos cómo, nos ayudamos entre las dos instituciones’ y ahí estamos. Por ahora va a ser un acompañamiento de uno o dos meses, y después los chicos seguirán solos”, aclaró.